

## Procesan a cinco sujetos por un robo con violencia en Huehuetoca



La Autoridad Judicial con sede en Cuautitlán determinó iniciar un proceso legal en contra de Rafael ?N?, Jesús Jair ?N?, Héctor Eduardo ?N?, Gustavo Daniel ?N? y Ángel ?N?, por el delito de robo con violencia, ya que habrían asaltado a un empleado de una gasolinera, en este municipio.

Con los datos de prueba recabados y expuestos por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Cuautitlán, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), un Juez vinculó a proceso a estos cinco individuos, además les fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación y una medida cautelar de prisión preventiva.

Estos individuos fueron detenidos por elementos de la Policía Municipal de Huehuetoca luego de que a bordo de una camioneta marca Honda, tipo CRV, con placas de circulación de la Ciudad de México, arribaron a una estación gasolinera ubicada en la carretera Huehuetoca-Apaxco, en el Barrio Prieta, en el municipio de Huehuetoca, donde solicitaron a un empleado el abastecimiento de combustible de su camioneta.

La víctima les cobró dicho consumo por lo que estos sujetos lo habrían amenazado, uno de ellos sacó un arma de fuego con la cual al parecer amagó a esta persona para que le entregara el dinero de las ventas del día y tras cometer el robo se retiraron de lugar.

El hombre afectado solicitó la presencia de elementos de Seguridad Pública de Huehuetoca, quienes realizaron una movilización en la zona y llevaron a cabo la detención de los probables partícipes en la Avenida Juárez, de la colonia Centro de Huehuetoca. Durante la movilización les fue asegurada un arma de fuego, dinero y la camioneta en que viajaban.

Los probables asaltantes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien inició la carpeta de investigación respectiva por estos hechos y luego los remitió ante un Juez, quien los procesó por estos hechos, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.